

MUNICIPALIDAD



SANTA CATARINA
PINULA

¡Estamos Avanzando!

1a. Calle 5-50, zona 1
PBX: +502 24111000 y Emergencias: 1525
Guatemala, C.A.
www.scp.gob.gt

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SANTA CATARINA PINULA
DIRECCIÓN: 1ERA. CALLE 5-50 ZONA 1, SANTA CATARINA PINULA
HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 SABADOS DE 9:00 A 12:00
TELÉFONO: 24111000
DIRECTOR: MARIO JOAQUIN MARROQUIN GUERRA
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: JULIO ALFREDO MONTENEGRO LÓPEZ
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05 DE MARZO 2019
CORRESPONDE AL MES DE: FEBRERO 2019

NUMERAL 15

SUBSIDIOS

No.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
NO SE TRAMITO NINGUN PAGO			

BECAS

No.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
NO SE TRAMITO NINGUN PAGO			

TRANSFERENCIAS

No.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES	ARTICULO 62 CAPITULO 4TO. ESTATUTOS DE ANAM, PAGO DE CUOTA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2019	Q 3,000.00
2	MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	TRANSFERENCIA A MANCOMUNIDAD, SEGÚN ACTA 406 CELEBRADA EN SESION ORDINARIA 05/2018 DE JUNTA DIRECTIVA DE LA MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR DEPARTAMENTO DE GUATEMALA DE FECHA 20/07/2018	Q 31,250.00


 Julio Alfredo Montenegro López
 ANALISTA DE PRESUPUESTO


 Mario Joaquín Marroquín Guerra
 DIRECTOR AFIM

